

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

**2023/1632** *Aprobación de las Bases para cubrir temporalmente un puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo.*

#### **Anuncio**

**BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA Y PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN REGIMEN DE INTERINIDAD DE UN PUESTO DE TRABAJO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN.**

Don Iván Raúl Cruz Lozano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pozo Alcón (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que en virtud de Decreto de Alcaldía número 2023/204, de fecha 20 de marzo de 2023, se han aprobado las bases reguladoras para la cobertura mediante funcionario interino, de un puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo, en este Ayuntamiento.

El texto íntegro de las bases, estarán expuestas en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pozo Alcón, en la dirección <https://www.pozoalcon.es/portal-de-transparencia/empleados-publicos/procesos-de-seleccion-abiertos.html>.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pozo Alcón, 22 de marzo de 2023.- El Alcalde-Presidente, IVÁN CRUZ LOZANO.